Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 20 de Junio de 2017 **Comunicado: 0515**

Reporta LXIV Legislatura avance del 94 por ciento de obligaciones de transparencia

- Recibe la Secretaría General del Congreso notificación del IVAI en el que establece el grado de cumplimiento en la materia.

La LXIV Legislatura del Estado de Veracruz cumple con lo establecido en los artículos 70 al 79 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública al cargar 96 de 102 formatos, lo que representa un avance del 94 por ciento, lo que lo sitúa como uno de los sujetos obligados con mayor índice de cumplimiento.

A través del oficio IVAI-OF/PCG/642/19/06/2017 el Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) notificó al Congreso del Estado el cumplimiento en materia de transparencia y lo exhorta a concluir con este proceso conforme a los lineamientos que aprobó el Sistema Nacional de Transparencia.

El documento, signado por los comisionados Yolli García Álvarez y José Rubén Mendoza Hernández, señala que el 28 de abril del año en curso fueron publicados en la Gaceta Oficial del Estado los lineamientos generales para la publicación de la información establecida en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia.

Dichos lineamientos –añade- tiene como objeto regular la publicación de las obligaciones de transparencia de la ley local que no se encuentran contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información. Por tal motivo para publicar los formatos locales hay un plazo de seis meses contados a partir de la publicación de dichos lineamientos en la Gaceta Oficial del Estado, informa.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/